

## Mujer instala fábrica de licor clandestino en su vivienda en Sarapiquí

Policía encontró materia prima, botellas, etiquetas y equipo para el envasado

Por Carlos Arguedas C.

23 de septiembre 2021, 5:00 PM



(Video) Descubren fábrica ilegal de licor La policía allanó una vivienda en Sarapiquí en la cual producían licor de manera ilegal. Video cortesía de PCF.

Una mujer instaló una pequeña fábrica de licor clandestino para lo cual utilizó una parte de su vivienda y una bodega aledaña. El descubrimiento del ilegal negocio lo hicieron la noche del miércoles diversos cuerpos policiales durante un allanamiento realizado en un inmueble en Horquetas, de Sarapiquí, Heredia.

El hecho lo dio a conocer este jueves el Ministerio de Hacienda, que comunicó que en este caso se investiga el presunto delito de adulteración de sustancias con contenido alcohólico. Por este caso se detuvo a una mujer de apellido González, que quedó a la orden del Ministerio Público.

La acción policial comenzó hace varios meses luego de que se recibieron informes confidenciales sobre la presunta existencia de una fábrica ilegal de bebidas alcohólicas dentro de una casa de habitación. La pesquisa estuvo a cargo de oficiales de la Policía de Control Fiscal (PCF) del Ministerio de Hacienda.

Luego de comprobarse que el dato era verídico, la noche del miércoles se procedió con el allanamiento tanto de la casa como de una bodega, que fue autorizado por el Juzgado Penal de Sarapiquí.

Como resultado de esta diligencia, en la que también participaron oficiales del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y funcionarios del Ministerio Salud, se decomisó materia prima y tanques de almacenamiento para elaboración de bebidas con contenido alcohólico, así como también se incautaron botellas, etiquetas, embalaje y tapas.

Las autoridades confirmaron que se trata de una fábrica ilegal pues carecían de los permisos de funcionamiento y registros sanitarios.

“La elaboración de manera clandestina de cualquier producto de consumo humano conlleva serios riesgos para la salud pública. Lamentablemente, nuestro país ya registra el fallecimiento de ciudadanos y ciudadanas por el consumo de licor adulterado, también intoxicaciones con este tipo de bebidas y por alimentos en mal estado. Desde el Ministerio de Hacienda seguiremos apoyando todas las acciones para combatir estos ilícitos que tanto daño hacen a nuestra población”, manifestó Elizabeth Guerrero, viceministra de Ingresos de Hacienda.

[El negocio de fabricar y vender bebidas alcohólicas de manera ilegal](#) tiene muchos años de existir en nuestro país. En diferentes ocasiones las autoridades han descubierto estas fábricas ilegales que regularmente funcionan en zonas rurales, pero que son controladas o dirigidas por organizaciones que tienen un control de la distribución.

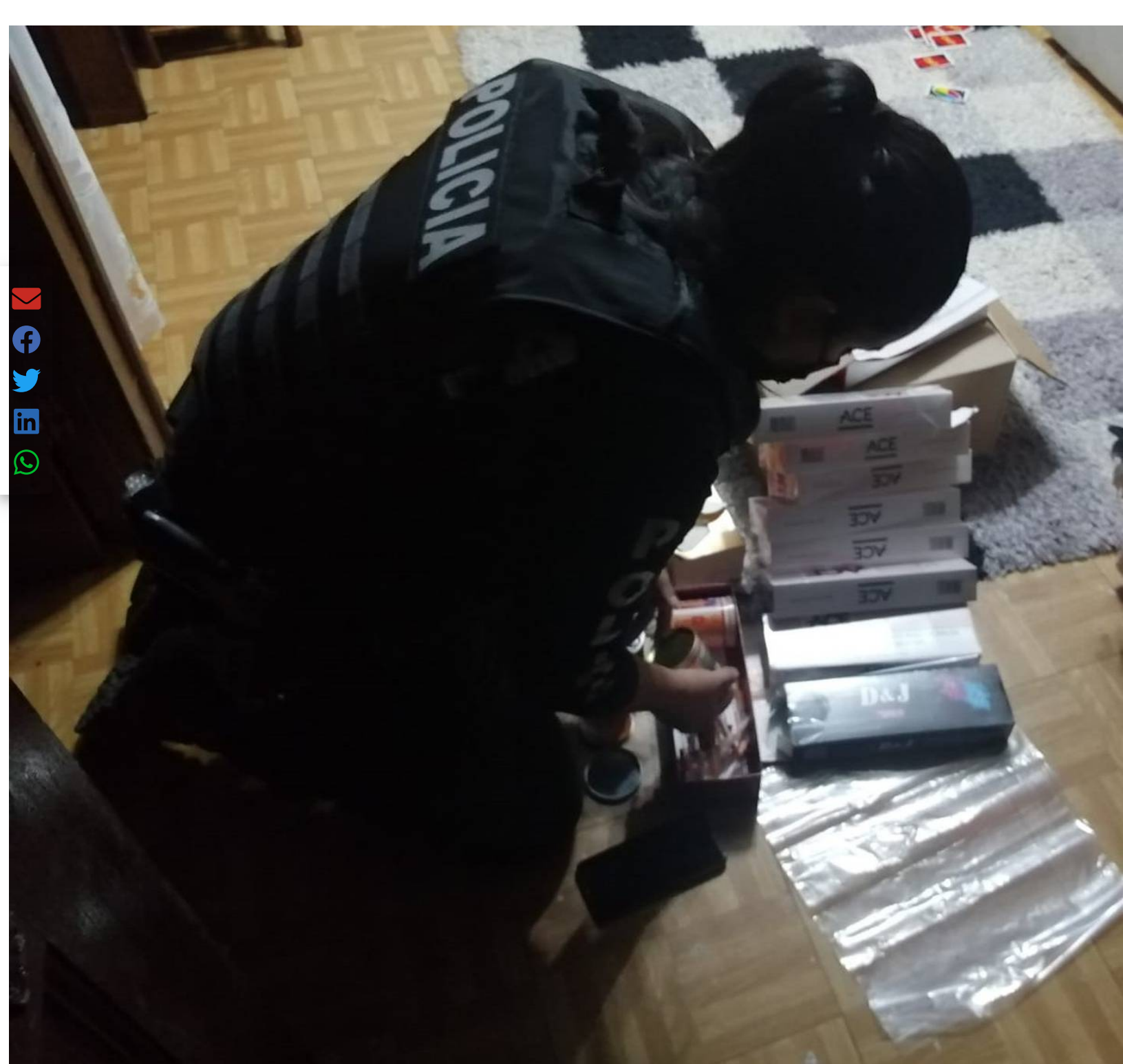
Incluso, [durante los años 2018, 2019 y 2020 se produjo la muerte de cientos de consumidores](#), que bebieron productos contaminados con metanol. En esos casos se presume que la materia prima la traían de manera ilegal al país, donde le agregaba agua y la vendían sin ningún control sanitario. Un extranjero era el principal sospechoso de los homicidios culposos, pero su muerte por causas naturales dejó inconclusa la investigación.

Tanto es así que en julio pasado el Ministerio Público solicitó el sobreseimiento definitivo del investigado y que el expediente se archivara.

[Decenas de muertes por ingesta de licor adulterado con metanol podrían quedar sin castigo](#)



La policía encontró en el lugar producto listo para envasar. Fotos de PCF



La acción policial se desarrolló entre el miércoles y este jueves. Fotos de PCF